ANEXO

NIF	Nombre y apellidos
	Farmacia
46.861.005	GUILLERMO ORTEGA LOINAZ.
46.879.299	DAVID CRESPO MONTEJO.
47.015.561	ELENA DE LA HERA FERNANDEZ.
50.194.843	MONICA GONZALEZ DE LUCAS.
75.251.295	ALBERTO AGÜERO GAY.
	Veterinaria
71550689	MANUEL A. MACHO MARTINEZ.
26743849	SERGIO JAEN LARA.
70867565	SONSOLES FUENTES GUTIERREZ.
71432538	VICENTE SANTAMARÍA PEREZ.
18164353	AITOR RIPODAS NAVARRO.
	Odontología
23015806	FERNANDO GARCIA-RAMOS AGUIRRE.
26037236	M.ª DEL CARMEN VICO TORRES.
	Psicología
16598001	CRISTINA RIVAS ADAN.
03872860	SARA RIVERO BAEZA.
74688910	ELENA MARTÍN MOLINA.
28946745	SERGIO TRIGOSO GONZALEZ.
51074979	MANUEL ALFONSO HEREDIA DE HARO.
46846014	MARIA DEL PUERTO MARTÍN ALONSO.
48871191	ANA MARIA MORAL AGUILERA.
53041769	LETICIA CABEZA DELGADO.
50099389	EVA PEREZ IGLESIAS.
08863741	LUIS PALOMO SOLIS.
20264157	MERCEDES RISCO SALSO.
46853408	CECILIA MONJE CHOZAS.
45096557	AIDA MAESE FERNANDEZ.
28788622	SUSANA ESTHER BREÑA MAYO.
44041707	GABRIEL FERNÁNDEZ JURADO.
08948099	DAVID PIÉLAGO SOLIS.
11837996	LORETO ARACELI HIGUERAS GOMEZ.
44600815	EVA MARIA SUAREZ GARCIA.
48351077	MAGDALENA DEL ARCO MARTIN.
30212044	JOSE FRANCISCO JURADO DEL POZO.
46939270	BEATRIZ DOLORES ENCINAR SANCHEZ.
12769189	SONIA LOPEZ LORENZO.
02925274	LORENA IGLESIAS RIGUERA.
48886457	RAQUEL VEGA CORDERO.
12332602	MARIA AGUSTINA PEREZ CANO.

14293 *RESOLUCIÓN 452/38176/2004, de 20 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para la incorporación a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad.*

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38031/2004, de 25 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 60), se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos, para la incorporación a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, que se relacionan en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa (calle Camino de los Ingenieros 6), el día 30 de agosto, a las nueve horas, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Aquellos aspirantes que a partir del curso 2001/2002, hayan superado el Período de Formación Militar de Carácter General para militares de complemento de los Cuerpos Comunes de las FAS, les será convalidado este período y, por tanto, continuarán en su actual situación militar y destino, hasta que efectúen su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa, el 10 de enero de 2005, a las nueve treinta horas, y sean designados alumnos.

Lo indicado en el párrafo anterior no será de aplicación a los que, además, hayan cursado el Período de Formación Militar de Carácter Específico para militares de complemento de los Cuerpos Comunes de las FAS, correspondiente al mismo Cuerpo y, si procede, Especialidad Fundamental, a partir del curso 2002/2003, en cuyo caso les será convalidado también este período y, por tanto, continuarán en su actual situación militar y destino, hasta que efectúen su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa, el 2 de mayo de 2005, a las nueve horas, y sean designados alumnos.

Los aspirantes que procedan de militar de complemento que ingresen en un Centro docente militar de formación para acceder a los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas por promoción interna, así como los militares profesionales que lo hagan mediante acceso directo, no contemplados en los párrafos anteriores, quedan eximidos de realizar la Fase de Instrucción Militar Básica, y efectuarán su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa el 29 de septiembre de 2004, a las nueve horas.

Si algún aspirante no efectúa su presentación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

Madrid, 20 de julio de 2004.—El Director General, Santos Castro Fernández.

ANEXO

DNI	Nombre y apellidos
25180098	Cristina Vinue Giménez (2).
9787690	Raquel García Tejerina (2).
08919891	Manuel Márquez Ramos (2).
11943418	Santos Rodríguez Mollon (2).
75880685	Manuel Martínez Chacón (4).
13159875	María Gemma García Hernando (2).
44407423	Sergio Vázquez Domínguez (2).
35463715	Ana Isabel Carneiro Mosquera (1).
9026145	María Coloma García (3).
71550475	José Manuel Segurado Bustamante (4).

(1) 30 de agosto de 2004, a las nueve horas.
(2) 29 de septiembre de 2004, a las nueve horas.
(3) 10 de enero de 2005, a las nueve treinta horas.
(4) 2 de mayo de 2005, a las nueve horas.

14294 *RESOLUCIÓN 452/38177/2004, de 20 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad.*

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38030/2004, de 25 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 60, de 10 marzo), se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos, para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, que se relacionan en el anexo, ordenados por especialidades y puntuaciones obtenidas.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa (C/ Camino de los Ingenieros 6), el día 30 de agosto, a las 09:00 horas, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Aquellos aspirantes que a partir del curso 2001/2002, hayan superado el Período de Formación Militar de Carácter General para militares de complemento de los Cuerpos Comunes de las FAS, les será convalidado este período y, por tanto, continuarán en su actual situación militar y destino, hasta que efectúen su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa, el 10 de enero de 2005, a las 09:30 horas, y sean designados alumnos.

Lo indicado en el párrafo anterior no será de aplicación a los que, además, hayan cursado el Período de Formación Militar de Carácter Específico para militares de complemento de los Cuerpos Comunes de las FAS, correspondiente al mismo Cuerpo y, si procede, Especialidad Fundamental, a partir del curso 2002/2003, en cuyo caso les será convalidado también este período y, por tanto, continuarán en su actual situación militar y destino, hasta que efectúen su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defen-

sa, el 2 de mayo de 2005, a las 09:00 horas, y sean designados alumnos.

Los aspirantes que procedan de militar de complemento que ingresen en un Centro docente militar de formación para acceder a los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas por promoción interna, así como los militares profesionales que lo hagan mediante acceso directo, no contemplados en los párrafos anteriores, quedan eximidos de realizar la Fase de Instrucción Militar Básica, y efectuarán su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa el 29 de septiembre de 2004, a las 09:00 horas.

Si algún aspirante no efectúa su presentación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

Madrid, 20 de julio de 2004.—El Director general, Santos Castro Fernández.

ANEXO

Escala Superior de Oficiales

DNI	Apellidos y nombre
	Medicina
74640417	Fernández Faber, Daniel (4).
28628515	Jiménez Sánchez, Nuria (1).
72972965	Torres Peña, Manuel (1).
54042699	Zamanillo Santiago, Patricia (1).
53715538	Lasko Sánchez, Iván Gabriel (1).
76779309	Quintans Armental, Miguel A. (4).
09324641	Tejeda Fernández, José Luis (2).
52920973	Fernández Flores, Andrés (4).
33457991	Martínez Ávila, David (1).
	Farmacia
70986532	Sánchez Fernández-Pacheco, Silvia (1).
	Veterinaria
11834713	García Serrano, Raquel (1).
09783893	Viñuela Martínez, José Manuel (2).
	Odontologia
50204513	Gil Toribio, Roberto (4).
	Psicologia
45298431	Jiménez Vicioso, Jesús (4).
52091166	Corroto Ortega, Saturnino (2).
5406753	Caballero García, Fernando (2).
11946074	García Pérez, María del Tobar (2).

Incorporaciones:

(1) 30ago04, a las 09:00 horas.
(2) 29sep04, a las 09:00 horas.
(3) 10ene05, a las 09:30 horas.
(4) 02may05, a las 09:00 horas.

UNIVERSIDADES

14295 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del Área de Conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico, con código de habilitación 1/415/0103, convocada por Resolución de 13 de marzo de 2003, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 16 de abril) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el Área de Conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 2 de julio de 2004.—La Presidenta, María Jesús San Segundo Gómez de Cadiñanos.

Ilma. Sra. Secretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo Docente: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO

Código de habilitación: 1/415/0103

Apellidos y nombre: Cabrales Goitia, Antonio. Documento nacional de identidad: 50.809.696.

Apellidos y nombre: Candeal Haro, Juan Carlos. Documento nacional de identidad: 17.206.018.

Apellidos y nombre: Urbano Salvador, María Amparo. Documento nacional de identidad: 22.513.409.

(1) En virtud de lo dispuesto en la Base Duodécima de la Resolución de 13 de marzo de 2003 (BOE de 16 de abril), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada Base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

14296 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Historia del Derecho y de las Instituciones, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del Área de Conocimiento de Historia del Derecho y de las Instituciones, con código de habilitación 2/470/0103, convocada por Resolución de 13 de marzo de 2003, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 16 de abril) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el Área de Conocimiento de Historia del Derecho y de las Instituciones.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 5 de julio de 2004.—La Presidenta, María Jesús San Segundo Gómez de Cadiñanos.

Ilma. Sra. Secretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.